

**Fundación
Universitaria
Luis Amigó**



**RESOLUCION RECTORAL No. 22 DE 1994
(Julio 12)**

Por la cual se nombra Director Encargado del Departamento de Formación Avanzada de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

El Rector de la Fundación Universitaria Luis Amigó, en uso de sus atribuciones, en especial de la establecida en el Artículo 26, literal t y el Artículo 38, de los Estatutos Generales, y

C O N S I D E R A N D O

1. Que en ausencia justificada y temporal del Director del Departamento de Formación Avanzada, es necesario nombrar su reemplazo.

2. Que es competencia del Señor Rector hacer dicho nombramiento.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Nombrar a la doctora CLARA MEJIA DE RESTREPO, COORDINADORA DEL POSGRADO como Directora Encargada del Departamento de Formación Avanzada de la Fundación Universitaria Luis Amigó, durante la ausencia temporal del Director titular, Padre Marco Fidel López Fernández.

ARTICULO SEGUNDO: Esta Resolución rige desde el 12 de julio hasta el 30 de septiembre de 1994 y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COPIESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Medellín, a los doce (12) días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro (1994).


Fundación
Universitaria
Luis Amigó
FRAY MARINO MARTÍNEZ PÉREZ, T.C.
Rector

RECTORIA


Fundación
Universitaria
Luis Amigó
JAIME H. ARANGUÉN GRANDAOS
Secretario General (E)
Secretario General